

OILFLUX ECUADOR S.A.

Quito, 26 de agosto de 2016

Señor
Carlos Armando Moncayo Ottati
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la compañía **OILFLUX ECUADOR S.A.**, se le designó a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de DOS años, decisión que fue ratificada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 26 de agosto de 2016.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía **OILFLUX ECUADOR S.A.** Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

OILFLUX ECUADOR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, doctora Gabriela Cadena Loza, el 08 de agosto del 2016, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de agosto de 2016.

Atentamente,

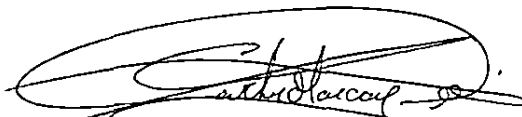


Alex Santacruz Rosales
Secretario Ad-Hoc

Quito, 26 de agosto de 2016.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OILFLUX ECUADOR S.A.**

Atentamente,



Carlos Armando Moncayo Ottati
C.C. 1713196002

TRÁMITE NÚMERO: 54657



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13021
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

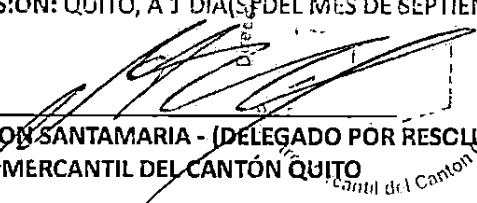
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OILFLUX ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1713196002
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM DEL 26/08/2016.- NOT.32 DEL 08/08/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL